

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 18 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRICIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincia, 30 céntimos. — Extranjero, 30 pesetas.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0.10. — Sección local 0.50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del número.

Núm. 9.048

Sábado 11 de Noviembre de 1916

INDICACIONES

Villajos parlamentarios

Notas de un curioso

A TRAVÉS DE LA LIKA

El vapor que, saliendo de Fiume o Pola, se dirige hacia Dalmacia, navega casi siempre cerca de la costa de Croacia. La vista, sacada del intenso azul del Adriático, se vuelve hacia las rocas calcáreas de deslumbrante blancura que bordan el litoral y en cuya falda aparece la abundante vegetación mediterránea. Islas solitarias y penascos dispersos parecen ser los guardianes de aquél extenso litoral.

Pero tierra adentro se dibuja contra el horizonte las siluetas de altos montes, encuadradas en nieves eternas y cubiertas en su base de oscuros bosques y verdes praderas. Es la Lika, la región montañosa que llena toda la parte de Croacia desde el mar hasta el río Una. En un hermoso rincón solitario del mundo, cuyos habitantes son refractarios a los adelantos modernos, tanto que muchos de ellos nacen y mueren allí sin haber pisado jamás otro terreno que el suyo. Historia y leyenda engrandecen y embellecen la tierra y los bosques, cuentan de luchas, guerras y miserias; de festejo regio, presto devanecido, de grandes promesas, no cumplidas. Los húngaros, turcos y venecianos invadieron a menudo el pacífico país, vejando a los croatas (hunità) cuyo nombre es derivado de «gora» (monte).

Los eslavos, que inmigraron durante el siglo vi, quedaron dueños del territorio, y hace más de medio siglo que acarician el sueño de una Lika magna que ha de extenderse desde los montes de la Carintia hasta el lago de Esentia.

El ferrocarril de Fiume-Carlstadt, que conduce al corazón de la Lika, es uno de los más interesantes de Europa. La construcción de los treinta primeros kilómetros impone por la osadía del plan: durante hora y media el tren va subiendo por altísimos malecones con una subida de 25 por 1.000, y protegido tan sólo por paradores contra la temible bora. Valles y bosques desaparecen en la profundidad, las islas del Guarnero parecen separadas entre sí por estrechos canales y los lejanos montes de la Lika forman al parecer el marco de un extenso lago. De repente a unos 800 metros de altura, cambia el tren de rumbo, pasando desde entonces en medio de bosques de pinos y abetos hasta llegar al valle del río Save, donde se ofrece al viajero un panorama que puede incluirse entre los panoramas más grandiosos de la Europa central.

Abandonando el tren en Lekva, podrá internarse el turista en la región montañosa. Las aldeas y cortijos son raros, debido probablemente a la falta de agua que se nota en esta región. La aldea situada a mayor altura (1.090 metros) es Bajorazdai. Triste y miserio es el aspecto de todos estos lugares. Una serie de chozas de madera con techo alto, ennegrecidas por la acción del tiempo y con una sola o más ventanas diminutas para permitir el paso de la luz al interior. Frente a la estrecha puerta se halla el hogar construido de argamasa y rodeado de piedras. El humo sale por una abertura practicada en el techo, que se cierra en tiempo de lluvias y de frío. Muy raras son las casas con buenos cimientos y casas, y las edificaciones de piedra suelen limitarse al número de tres: iglesia, rectoría y escuela. Pero a pesar de existir esta última, se encuentra poco frecuentada a causa de los inviernos excesivamente fríos y de las grandes distancias que han de recorrer los alumnos, de modo que las tres quintas partes de la población son analfabetas. Cada año emigra la población masculina en casi su totalidad, pasando en su mayoría a Alemania. Los que siguen trabajando y ahorran vuelven luego en verano con 400 o 500 marcos de rhorros.

MOT DE LA FIN

Según Fenolón, el desprecio sigue inmediatamente al amor que inspiran las coquetas.

Crónica de modas

La moda infantil. — Las capas — La cipolla eslavina.

La moda infantil presenta la misma característica que la de las personas mayores: sobriedad, sencillez. Las mamás, naturalmente, encantanadas.

Hablemos hoy de las capas. ¿Cómo deberán ser? ¿Dónde están? ¿De qué tono?

El tipo más sencillo es el de campana, que sienta bien lo mismo a los bebés de dos años, que a las niñas de cuatro a diecisiete. Es de las más fáciles de ejecutar con un buen patrón.

To la la dificultad está redondearla bien, y se la vence con un poco de cuidado y de paciencia. Por delante una fila de botones grandes, en forma de bolas de pasta o tejido, es necesaria para el cierre.

El cuello de piel no es indispensable, pero es de abrigo y hace «chic». A gomas mamas prefieren, sin embargo, el uso de tela, por encima del cual están una corbata de nutria o araña. Cuando la temperatura lo exige. Así resulta más propio para todos los tiempos.

Las capas verdaderamente campanas, rarezas y tallas bolillitas. Hay siémbargo excepciones; pero cuando no se puede recurrir a estos de oficio, es mejor prefiere de estos detalles, porque las imperfecciones, demasiado visibles, desacusan ese efecto de hechura casera.

Se llevan mucho las capas eslavinas, más para niños un poco crecidos que para bebés. Son prácticas cuando la cipolla cierra en el nacimiento del cuello. Cuando

no es así, hay que añadir una pieza cuadrada para que el cuello no quede al descubierto.

Las capas eslavinas requieren que el tallo sea negro, ya por un cinturón, ya por varias filas de fruncidos, ya, en fin, por la costura de la falda. La línea no debe ser rara.

Cuanto a tejido, se emplea mucho el paño de Ellens y döviers; el paño cibelino conviene admirablemente a las capas y es lo más nuevo que existe. El terciopelo de la y la retina conservan sin embargo sus aficionados. En general, los tejidos uniformes visten más que los tejidos fantasía, género inglés, escocés o de cuadros, más o



menos irregulares. Estos últimos tienen un «chic» momentáneo, pero quedan fuera de moda rápidamente y caen ensogados. Para la cabeza se usa mucho la gorra de terciopelo, de lana o de paño, haciendo juego con la capa. Cuando se puede encontrar la boina vasca del mismo tono que el vestido, el conjunto es del mejor efecto, pues ninguna boina tiene el «chic» más natural que aquella. Pero los tipos de estas boinas son limitados, por lo cual cuando se tiene de antemano la idea de emplearla es preferible escogerla primero y acomodar luego la capa al matiz escogido.

Para los niños las mamás pueden escoger entre el sobretodo y el maletón. Esta última casi siempre es preferible para ir al colegio. La eslavina de capuchón, no solo preserva al niño de la lluvia, sino que permite resguardar también los libros.

Por lo que se refiere al tono no se vacila entre el negro y el azul marino, siendo éste generalmente el adoptado.

Los sobretodos se hacen desde hace años, de forma ranglán, muy amplios abajo, con trabilla a la espalda.

VIZCONDESA DE REVILLA

París, Noviembre, de 1916.

La elección en Norteamérica

Todavía no se sabe a ciencia cierta quién es el candidato que cuenta con mayor número de compromisarios para ocupar la presidencia de la República yanqui. Uaos telegramas suponen elegido a Hughes; otros achacan el triunfo a Wilson.

En tanto se pone en claro cuál de los dos es el triunfante, van nuestros lectores algunos datos de esta lucha y del que aspira a sustituir a Wilson.

COMO SE VERIFICAN LAS ELECCIONES

Con arreglo a la Constitución de 17 de Septiembre de 1787, revisada en último término en 30 de Marzo de 1870, el Presidente de los Estados Unidos es elegido por los compromisarios que cada Estado elige directamente, y por un número igual al total de los senadores y diputados que tiene derecho de enviar al Congreso.

Estos compromisarios, llamados electores presidenciales, no pueden ser ni miembros de las Cámaras ni funcionarios públicos. Son elegidos por listas, y representan a los diferentes partidos. Dos meses después de su elección —en este caso el segundo lunes del próximo Enero—, los compromisarios se reúnen en sus Estados respectivos, y envían a Washington sus votos en papeles cerrados, que no son abiertos sino al cabo de unas semanas, en ambas Cámaras.

Para ser Presidente se requiere tener cumplidos treinta y cinco años, y haber nacido en los Estados Unidos, y obtener la mayoría de votos de los compromisarios.

Siendo ninguno de los candidatos obtiene la mayoría, la Cámara de los Representantes o Diputados designa entonces el Presidente entre aquellos tres candidatos que hubieren alcanzado más sufragios.

El vicepresidente de la República es elegido por el mismo procedimiento que el Presidente, y el mandato de ambos, que empieza el 4 de Marzo, dura cuatro años.

El sucesor del actual hará el número 37 de los Presidentes.

DETALLES DEL ELECCIÓN

Como se había previsto, la mayoría de las mujeres de Illinois, que han ejercido el derecho de sufragio por primera vez, han dado sus votos a Hughes, y sus maridos, también.

Los periódicos republicanos saludan con entusiasmo la victoria de Hughes, y dicen que la política exterior norteamericana será dirigida ahora con energía y firmeza.

El corresponsal de «Journal» telegrafía que ninguna lucha presidencial tuvo la intensidad de emoción que ésta.

Millones de carteles y millones de señales luminosas cubren las casas más altas de Nueva York en toda su amplitud de su fachada. Casas de 16 pisos tenían sus fachadas enteramente cubiertas por carteles gigantescos. En uno de éstos, por ejemplo se veía la figura de Wilson y en pie, a sus lados, una viuda enlutada tenía en sus brazos a dos pequeños. En el fondo se veía al transatlántico «Lusitania», yéndose a pique. La leyenda del cartel decía: «Ha abandonado mi causa y la de mis niños».

Numerosas comitivas recorrieron las calles, precedidas de músicas ensordecedoras. Iban entre ellas portadores de banderas y carteles, que pasaban los anuncios de sus candidatos y evitaban que fuesen recubiertos los muros por carteles del adversario. Hasta el último momento la opinión estaba dividida por igual entre los dos bandos.

Los demócratas realizaron una maniobra a última hora, que irritó a los jefes republicanos. Consistió en presentar un imponente cartel representando a Hughes ante un libro abierto, y en el cual se hallaba inscrita en un lado la obra democrática realizada bajo la presidencia de Wilson, y en el otro los problemas en estudio, es decir, la paz con honor, el trabajo de los niños, la ley de ocho horas de trabajo, la de créditos agrícolas, compensaciones obreras y otras. Con la mano derecha, Hughes, sostenido por la Olsa, arrancaba las páginas del libro. Al pie del dibujo aparecía el extracto de un discurso de Hughes diciendo que toda gestación efectuada por la democracia debería ser borrada.

El presidente del Comité republicano Mr. Wilcox, escribió a Mr. McCormick, presidente del Comité democrático, una carta abierta diciendo que las palabras atribuidas a Hughes debajo del dibujo eran falsas y dictadas por las necesidades de una campaña de injurias y calumnias. En realidad, la maniobra no dio el resultado apetecido.

Durante todo el día, la animación en Nueva York fue extraordinaria. Todos los almacenes y oficinas estuvieron cerrados, y la fluencia de público se concentró en las cercanías de 2127 secciónes, en las cuales se verificó la elección desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde, vigiladas por delegados de los dos candidatos.

MR. HUGHES

Mr. Davis Evans Hughes, que hasta hace poco desempeñó el cargo de juez del Tribunal Supremo, nació en Glen Falls (Estado de Nueva York) el 11 de Abril de 1862.

Estudió en Colgate University, y fué también alumno de otros varios Centros docentes de los Estados Unidos, como las Universidades de Brown, Columbia, Knox, Lafayette, Harvard, Yale y Jorge Washington.

En Diciembre de 1888 casóse con miss Antonietta Carter, de la cual tiene seis hijos.

Ejerció la carrera de abogado desde 1884 a 1906.

En diferentes cursos ha explicado una cátedra en la Universidad de Columbia, donde disfrutó una pensión para ampliar sus estudios, y también otra del Colegio de Leyes, en Nueva York.

La Marfa (Ferrol), 1.º 11-16.

— Farmacéutico titular de Torrente (Valencia). Dotación anual de 1.319 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 25 del año.

— Médico titular de Torrecilla en Gameros (Logroño). Sueldo anual 1.250 pesetas por la asistencia a 100 familias pobres quedando en libertad de concertar con los vecinos pudiéndoles. Solicitudes al alcalde hasta el 25 del actual.

El libro de Ortiz Novo

Encarnación de dos amores: ambos elevados. Unión fecunda y esplendorosa de arrogantes energías y sublimes concepciones; copias plenas de aromas y de arrestos varoniles; bello ideal: Todo por Galicia, tierra de ensueño y de belleza insuperables; todo por la Poesía; expresión artística de la belleza por medio de la palabra...

Ortiz Novo ha publicado en su primer libro —búcaro precioso lleno de hermosas flores de alma joven y soñadora— en el que pintando, de mano maestra, distintos cuadros de tonalidades diversas, con una variedad sumamente variada.

Es imposible dejarle de la mano hasta doblar la última página.

Cuando nuestro espíritu cansado y sediento, teme caer desfallecido en este desierto arenoso de la vida, donde la sede de justicia seca todo estímulo noble y generoso, cuando el temporal de envidias y de engaños mohita las flores óptimas de nuestras más caras ilusiones, el encuentro de un oasis, donde podamos tomar aliento y refrescar nuestro ardiente anhelo de gozar la Belleza, es más que dor precioso (que nos despara la providencia de un amigo que ama, con igual vehemencia que nosotros, la causa de nuestros amores) es en nuestra propia existencia; es un rayo de luz en el caos; es la esperanza en el porvenir...

Por este libro *Del jardín interior* de Ortiz Novo, ha llegado a nuestras manos en su encuadernación en la fragancia de la sincera amistad; y al desflorar sus hojas frescas e ingenuas, nuestro ánimo recobra nuevos bríos para luchar sin tregua por nuestro emblemático labró: el Arte, Suevia.

Ortiz Novo es un enamorado del arte y de Galicia —bien lo demuestra en sus *Prosas aladas* donde canta, en dulces melodías, a la nunciada bien ponderadísima de Arosa— es un estilista consumado; es un compositor cuyas armonías y figuraciones abren en él un gran artista.

El libro de que hablamos no será una obra del todo absorta y sin tacha. Tendrá lunares. No importa. Hay, por ventura obra alguna humana a la que no le achaquen defectos. ¡Habrá individuos suspicaces que los han visto en el Quijote!

La obra que nos ocupa, encanta por su sencillez, compañera del buen decir, y conforta por los briosos conceptos que en ella abundan, les sirve de lenitivo a nuestras hondas penas... ¡Salud, nuovo cruzado del Arte!

JACOB FERNANDEZ VIDAL

La Marfa (Ferrol), 1.º 11-16.

GALICIA

En la finca de recreo que posee en la Cabana D. Pablo Benítez Rodríguez, de Ferrol se ha perpetrado un robo.

Los ladrones saltaron la alta muralla que cierra el jardín y una vez dentro de la casa se apoderaron de un reloj de pared de los llamados de cuco, otio de sobremesa, una medalla con la inscripción de Sanidad Militar y un juego completo de cartas.

En el resto del mobiliario no tocaron a nada, excepto al cajón de una mesa de escritorio cuya cerradura forzaron, pero no encontraron nada en él.

Los periodistas ferrolanos organizan una fiesta que se celebra en el teatro Joffre, el día 22 del actual.

Para el día 20 se halla convocada la Diputación provincial de Lugo.

Están expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Oceo, Fene, Mugía y Orosa, los repartimientos de justicia y urbana, y en las de Santa Comba, Sada y Ares, las matrículas industriales para el año 1917.

En Orense fueron detenidos los hermanos Antonio y Martín Díaz Díaz, parqueros de oficio, vecinos de Ondade, en la parroquia de Santa María de Melas, de 18 y 14 años de edad, respectivamente.

Estos individuos que iban camino de Portugal, se apoderaron en la estación de Barra de Miño de un envoltorio que se hallaba encima de un banco.

Aquel contenido dos camisetas de caballero, dos pares de calzoncillos, una camisa de piqué, un pañuelo de bolillo, tres pares de calcetines, una americana de hombre y un retal de tela, todo completamente nuevo.

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

timo, pues en el chaleco, que llevaba cerrado, no apareció obra alguna.

Manuel Santás atrapó el día 7 una «merluza» que todavía le duraba anteayer cuando se hallaba en la Inspección.

Se celebró en la iglesia parroquial de Villagarcía una misa a la Virgen del Carmen ofrecida por los tripulantes del vapor «Villagarcía», cuando se encontraban en peligro inminente de naufragar.

En la playa de Villanueva de Arosa apareció un ballena herida.

Varios marineros la vieron flotar en el mar y acorralándola la hicieron varar en la arena, donde la remataron.

Créese que entró en la ría acochada por el último temporal.

Es un hermoso ejemplar que mide de largo unos dieciséis metros, aproximadamente.

Está vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Puentes, el cual puede solicitarse dentro del término de quince días.

El día 7 del actual en las afueras de Lugo, encontró un vecino de San Lázaro, de aquella ciudad, una cartera conteniendo 950 pesetas, una cédula personal y otros documentos.

De ella hizo entrega al sargento de seguridad para ser devuelta a su dueño.

La guardia civil del puesto de Noya tuvo a Gregorio Fernández Ramírez, de 31 años, y Manuel Siso Blanco, de 39, vecinos de Orozo, que el día 5 del corriente agredieron brutalmente a padres a Pedro Fernández Santamaría y le occasionaron heridas de pronóstico reservado.

Los días 20 y 21 del actual dará dos conciertos en la Coruña el «Cuarteto Renacimiento», contratado por la Sociedad Filarmónica.

La Juventud Católica de Vivero, ha organizado un orfeón, bajo la dirección de D. Juan Estorri.

En Coruña contrajeron matrimonio la señorita Alejandra Moreno y el empleado de la Compañía del Norte, D. Francisco Bertrán.

Por entrar en casa del contratista de maderas Alberto Ferreira, y robarle unos zapatos, fue puesto a disposición del Juzgado municipal de Arbo, el aserrador portugués Manuel dos Santos Ferreira, de 21 años, casado, habitante en la parroquia de Cabreira.

La Guardia civil de Oruña, prendió al vecino de Teiriz (Carballo), Santiago Iglesias Fernández (s) Ramilero, de 17 años de edad, por resultar complicado en un robo cometido recientemente en la iglesia de Gallegos.

Los jefes y oficiales de Artillería residentes de la Coruña han obsequiado con un banquete a su compañero, D. Lorenzo Villar, con motivo de su traslado a Madrid.

Entró en el puerto de Villagarcía el contratopoderoso «Bustamente».

El mal tiempo lo obligó a entrar de arrabida en Muros, de donde procede.

En Villagarcía tomara carbón y espera rá la llegada de la escuadra.

En la parroquia de Matamá un perro mordió a Germán Agra el cual presenta tres heridas en la pierna izquierda que fueron decididas de pronóstico reservado por estar las lesiones infectadas.

El perro ha sido sometido a observación por si estuviese atacado de enfermedad contagiosa.

Se han celebrado en la Comandancia general del Apostadero de Ferrol, dos Consejos de guerra para juzgar a los paisanos Camilo Valcárcel y José Vázquez, por el delito de robo, y contra José Bazorra, por maltrato.

Los que mueren.

En Vigo, D. Benito Silva Caneda.

En Coruña, D. José Romero Aprieto.

En Olives, el párroco D. Osasimiro Villar Ullón.

En Ferrol, D. Faustina Varela y Calderón de la Barca.

SUBMARIINOS EN NUESTRAS COSTAS?

Cuatro buques a pique

Los barcos torpedeados y el submarino torpedeo.

La autoridad de Camarinas telegrafió anochecer al comandante de Marina de la Coruña que se le han presentado 109 tripulantes del vapor norteamericano «Comumbian», 25 del Noruego «Ferdalen», otros 25 del también noruego «Baltic» y el capitán del inglés «Scatona».

Añade que todos estos barcos fueron torpedeados por el submarino «U 49».

El representante de los Estados Unidos en la Coruña S. Fraga recibió también un despacho del capitán del «Columbian» participando que el barco fue torpedeado a la altura de Finisterre y que los 109 náufragos llegaron a Camarinas, desde donde se trasladaron a Vizcaya y que allí esperan sus disposiciones.

Ruega que las gestiones necesarias para conducirlos a su país.

El «Columbian» es el barco que según dijimos hace dos días comunicó por medio de la telegrafía sin hilos a la estación radiográfica de Finisterre que había sido atacado por un submarino y que al huir de él había salido otro al encuentro.

Era un buque de 8.550 toneladas, construido en 1907 y pertenece a la Compañía Americana Hawaiana de Nueva York.

El noruego «Baltic» es un vapor de 8.606 t. construido en 1902 y pertenece a la Compañía B. Stolt Nielsen, de Helsingør, cuyo capitán es el Sr. G. J. Gassett.

Los otros dos no figuran en los registros del Lloyd.

El «Scatona» debe ser el buque torpedeado en el canal de San Jorge y cuya tripulación desembarcó en Santander hace dos días.

Un vapor abandonado y ardiendo

El transatlántico español «León XIII», que se esperaba esta madrugada en la Coruña, radiografió ayer a las siete de la tarde a la Agencia de la Compañía participando que entre Oso Billano y las isla Sisargas había hallado un buque abandonado y con fuego a bordo.

Añade el radiograma que se ignora el nombre del barco, aunque se supone que es noruego y que conduce carga.

Créese que se trata de uno de los vapores torpedeados por el «U 49».

Un radiograma posterior del «León XIII» hizo saber a la casa consistorial que se había extinguido el fuego en el buque que trae a remolque.

El hallazgo de este barco y su salvamento retrajo el viaje del «León XIII» el cual debía entrar ayer en el puerto.

Un nuevo radio de este buque comunicó que a las once de la noche se había roto el remolque a la altura de las Sisargas y que los dos barcos navegaban a razón de cinco millas por hora.

Por último un nuevo radiograma del «León XIII» participó que el buque que había hallado en su ruta se hundió cuando estaba a la altura de las islas Sisargas.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 10

La sesión de ayer

Abre a las cuatro y cinco.

Preside el Sr. García Prieto.

En silencio azul siéntase los Sres. Alba y Ruiz Jiménez.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictámen de la Comisión mixta sobre la ley de subsistencias.

Póñese a discusión el proyecto de ordenaciones de aduanas.

El Sr. Sede consume el segundo turno en contra.

Datala los servicios encomendados al personal, afirmando que los sueldos son mezquinos.

Creo que las obvenciones deben ser integras para el personal.

El Sr. Ochoa consume el tercer turno en contra.

El Sr. Guillón (D. E. Iuardo) le contesta.

El Sr. Alba interviene brevemente.

Discútese el articulado.

Congreso

Madrid 10

La sesión de ayer

Abre a las tres y veinte.

Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul siéntase el Sr. Alvarado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Wais pide varios documentos para defender la administración municipal de Ares, pues quiere recoger para rechazarlas cumplidamente las inculpaciones que el Sr. Domingo hizo el otro día.

El Sr. Ferrer y Vidal pide que se inserte en el «Diario de las Sesiones» la ponencia sobre el depósito franco de Barcelona.

El Sr. Domínguez hace un ruego al señor Alba, relativo a la importación de la hojalata.

Albade la destitución de varios concejales del Ayuntamiento de Nery (Huelva).

El Sr. Martínez pide que se satisfaga a la Cámara de Comercio de Buenos Aires la subvención que se le adeuda con motivo del certamen celebrado cuando la Infanta Isabel visitó la República Argentina.

El Sr. Secano hace varios ruegos referentes a la higiene de barcos.

El Sr. Padros formula un ruego relativo a la carestía de la gasolina.

Presta juramento el Sr. Bello.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto extraordinario

Proclámase diputado al Sr. Salvatella. El Sr. La Cierva protesta porque no se lleven al presupuesto ordinario varias partidas del extraordinario.

El Sr. Chapatista le contesta.

El Sr. La Cierva rectifica.

Pide que se lea el artículo 37 de la ley de contabilidad.

Uno de los secretarios procede a la lectura y el Sr. La Cierva lo comete extensamente.

Añade a la necesidad de la construcción de carreteras, muchas, asegura que debe tenerse la garantía de que los fondos han de aplicarse bien.

El Sr. Gasset: Puede estar seguro de que se aplicarán.

El Sr. Moreno Mendoza defiende un voto particular para que las partidas de la sección primera se incluyan en el presupuesto ordinario.

El Sr. Chapatista dice que las obras ejecutadas o que se realicen para el momento a las Cortes de Cádiz, serán pagadas.

El Sr. Ventosa, firma que el marqués de Comillas no nombró personal para la exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

El Sr. Balbe censura la administración de la exposición.

El Sr. Léroux habla para desvancer ciertos supuestos que pueden perjudicar a Barcelona.

El Sr. Balbe dice que en Barcelona circulan rumores relacionados con la administración de la exposición.

El Sr. Léroux, Piquet, manifestó que se discuten en el presupuesto extraordinario.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cuadratura de Elixir Estomacal de Saiz de Ocaña, que evita, por ser un podotónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Se supone la resistencia.

El Sr. Semane dice que debe cambiarse el título del proyecto, porque si es cierto que estas partidas son gastos extraordinarios, no se refieren a la reconstrucción nacional.

El Sr. Ordóñez pregunta por qué no se aplaza la partida para el monumento de las Cortes de Cádiz hasta 1917.

El Sr. Pedregal dice que el presupuesto no tiene ni la ventaja de ser un presupuesto de liquidación.

En votación nominal son aprobados por 134 votos contra 37 los capitulos 1º y 2º.

El Sr. Nougués opone a que se discute el presupuesto extraordinario de Fomento.

El Sr. Alba dice que está enfermo el ministro de Estado y que el Sr. Alvarado no pudo prepararse para hablar, razón por la cual no pueden discutirse los de Estado y Gracia y Justicia.

Suspéndese el debate.

La ley de subsistencias

Discútese el dictámen de la Comisión mixta sobre el proyecto de la ley de subsistencias.

El Sr. La Cierva consume el primer turno en contra.

Dice que es incomprensible lo que ocurre en este proyecto.

Se presentó con gran urgencia—añade—y se nos obligó a los diputados a votarlo en sesión permanente.

El Gobierno no ha procedido con la debida lealtad.

Hablando de la Compañía de ferrocarriles, afirma que están obligadas a facilitar al Estado todo el material preciso.

Hay que abordar esta cuestión.

La conducta de los Sres. Alba y conde de Romanones dejó mucho que desejar. Deben haber guardado la consideración que les hemos tenido a ellos al obligarnos a votar la ley precipitadamente.

El Sr. Alba dice que resulta que el señor La Cierva es más revolucionario que nadie, declarando casi incapacitados a los generales. (Protestas de las minorías).

Nos acusa de desleales por haber aceptado una enmienda del Sr. Sánchez de Toca.

El Senado tiene los mismos derechos y tan alta autoridad como el Congreso.

Siente tener que defender al Sr. Sánchez de Toca, porque a su señoría le gustaría mucho combatirlo.

El Sr. Alba: Siento decirle que por esta vez no cobró pieza.

El Sr. La Cierva: ¡Todo se entenderá!

Rectifico éste.

Aconseja al Sr. Alba que no abuse de las ironías, porque la sangre levantina no se presta a bromas. (Grandes rumores).

Hasta ahora el Sr. Alba no ha contestado categóricamente a mis discursos.

El Gobierno no da al capital de las Compañías las garantías necesarias.

Presiente que el presupuesto ordinario habrá que discutirlo precipitadamente y entonces se incluirá en el articulado todo lo que ahora se rechaza.

¡Quiera Dios que pronto no pese al Gobierno no haber abrado como era su deber!

El Sr. Alba: Si me que el capital de las Compañías está asegurado.

El Sr. La Cierva dice que el Estado consistió que se llevase al extranjero vagones del ferrocarril.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Arias, Andrés Barreiro y Domingo de Ribeiro; Ramón Pareira, de los Andes; Angel Coután, de Boján; Antonio Gómez, de Arzúa; José Duro, de Teo; Pedro Sardar, de Silleda, y Marcelino González, de Ourense (León) que lleva el nombre de "La Asturiana".

A Angel Varela, de Páles de Rey, una

medalla bronce, otra de dos oaciones y una

medalla a Manuel García, de Ordóñez.

Teatro principal

Un éxito excepcional sigue actuando nuestro coliseo la monísima y precoz "Giselle", que se despidió con las funciones de mañana, presentando nuevos amores. También se anunció para mañana la primera obra de la famosa artista Orsina Kámera, llamada de Odio, película de graduación.

Málaga amenazará el paseo de la Alameda a noche de la tarde, la banda de música municipal, que ejecutará el siguiente programa:

• La moza de mulos (pasodoble).
• Amor ideal (vals), Orvelak.
• Clínicas de España (potpurri).

• Zarzuela de la Zarzuela «El Garrobo». Selección (potpurri).
• Hijo gallego (D'afols), Taibo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Como ayer hemos dicho, han terminado las Escuelas Normales de Maestras de Comercio las oposiciones en torno restringido al ascenso.

Franco las plazas a cubrir y las oposiciones fueron calificadas por el mismo orden:

D. Carmen Martínez Heyvo, D. Mercedes Casajal, D. Luis Mata, D. Amalia D. Anquiza Vilariño, D. Francisco Fernández, D. Amparo Posse Vázquez, Dolores Conceiro y D. Manuela Eusebio.

Los representantes de las Escuelas Normales de Maestras han solicitado del ministro la intervención pública la aprobación de las escalas proporcionales a la Escuela de Comercio.

Algunos maestros: Primera categoría profesores, con sueldos de 11.500 pesetas; segunda, cinco profesores, con 10.500; tercera, siete, con 9.500; cuarta, 14, con 8.500; quinta, 22, con 7.500; sexta, 29, con 6.500; séptima, 35, con 5.500; octava, 58, con 3.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Los representantes de las Escuelas Normales de Maestras han solicitado del ministro la intervención pública la aprobación de las escalas proporcionales a la Escuela de Comercio.

Algunos maestros: Primera categoría profesores, con sueldos de 11.500 pesetas; segunda, cinco profesores, con 10.500; tercera, siete, con 9.500; cuarta, 14, con 8.500; quinta, 22, con 7.500; sexta, 29, con 6.500; séptima, 35, con 5.500; octava, 58, con 3.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

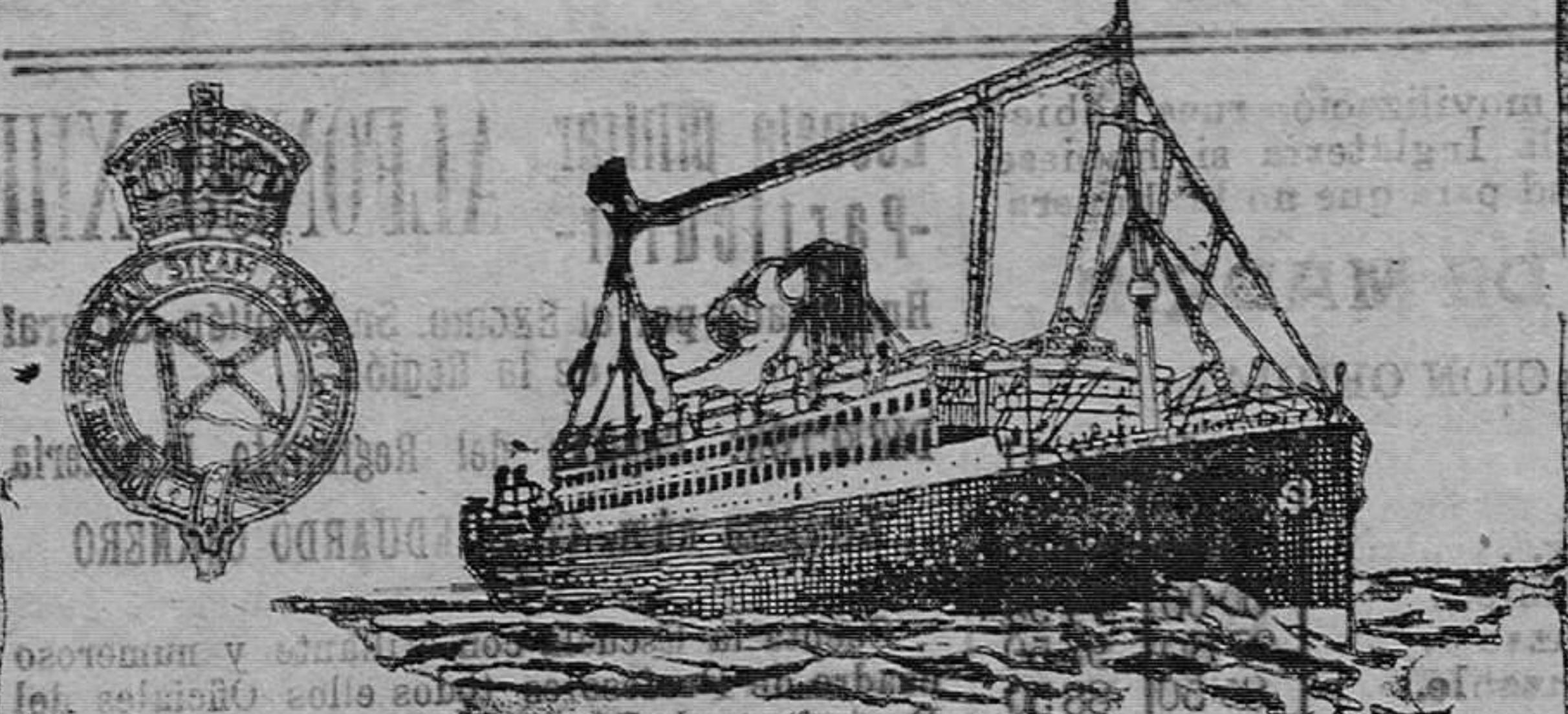
Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas de maestras: Primera categoría profesoras, con 11.500 pesetas de Segunda, cinco, con 10.500; tercera con 9.500; cuarta, 16, con 8.500; quinta, 24, con 7.500; sexta, 33, con 6.500; séptima, 41, con 5.500; octava, 58, con 4.500, y novena, 83, con 3.500.

Nuevas

R.M.S.P. COMPAÑIA
DE
VAPORES CORREOS
MALA REAL INGLESA
SERVICIO RÁPIDO BRASIL Y RÍO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA
PARA PE NAMBU CO BAHIA RIO JANEIRO
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS
AIRES.
Precios en 3^a clase
Brasil, Río de la Plata
Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 4 de Diciembre 1915 precio 3^a pesetas 238,75
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los convenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916
AMAZON 14 Diciembre

Impuesto de embarque 1^a clase Ptas. 4.—2^a clase 2, por cuenta del pasajero que se paga al atmósfera el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijo. —En BILBAO, D. Carlos de Maruri. —En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía. —En VILLAGARCIA A. D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcia el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¿Queréis conservar la salud...?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's

aprobados por la Academia de Higiene.

Patente núm. 59.216

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Extiase la marca y la firma

en todas las prendas

"APERITAL" Gran tónico estomacal

El "Aperital" promueve el apetito.

El "Aperital" promueve la digestión.

El "Aperital" promueve el sueño.

El "Aperital" promueve la salud.

Especialmente recomendado para Dispepsia, Insomnio, Anemia, Fatiga mental, Debilidad nerviosa, Constipación, Influenza, Mal de Hígado, Riñones y Orina.

Para las SEÑORAS durante el embarazo y la lactancia es indispensable, y en general, siempre que se trate de adquirir fuerzas o recuperar las perdidas.

El "APERITAL" fortalece a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes.

Antes de comer, tómese UNA COPIA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia o en la debilidad.

Pídase en farmacias y droguerías

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de
Higiene y Demografía, celebrado
en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da comodidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se renuevan pronto tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparando para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplear todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferrugineo, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaje. Pídale la nueva guía al administrador del Balneario (LIERGÁNES, Santander).

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña

el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Flata (facultativa), Habana, Puerto Límon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Arecibo, la Guayaquil, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con transbordo en Habana, Combina, poñel ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con transbordo en Colón para Maracaibo y Cúcuta con transbordo en Curacaví y para Cumaná, Cúparano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor

C. de EIZAGIRRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor "Cataluña" el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor C. de Eizaguirre.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con destino en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiana.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y tratado esmerado, como ha sido acreditado en su día.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques, en fletes, y da ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjetas de Agencia autorizándolo.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

ÉXITO! ÉXITO! ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,

YALCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS

VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,

LUGO, OVIEDO, GJÓN,

MIJAS, BAILLY-BAILLY,

PRECIOS: MADRID, 8 ptas. PROVINCIAS, 8,50 ptas. cada Álbum.

